

I.1.1. Acuerdo 1/ Pleno 316 de 09-02-21 por el que se aprueba la modificación del Calendario de Permanencia para la convocatoria 2021-2022.

Convocatorias y plazos para el curso 2021-2022

➤ Convocatoria General (Julio)

A. Deberán presentar su solicitud en esta convocatoria:

- Estudiantes de Grado y Posgrado cuyas actas se cierren el 9 de julio de 2021.
- Estudiantes en programas de movilidad que reciban sus notas antes del 19 de julio de 2021.

B. Plazos

- Presentación de **solicitudes: 10 al 19 de julio de 2021** (*ambas inclusive*).
- Reunión de la Comisión de Permanencia: **28 de julio de 2021**.
- Publicación resolución y disposición en Sede Electrónica: **29 de julio de 2021**.
- Presentación de **recurso**: Un mes a partir del día siguiente a la notificación.
- Publicación resolución y disposición en Sede Electrónica: **9 de septiembre de 2021**.

➤ Convocatoria Específica (Octubre)

A. Deberán presentar su solicitud en esta convocatoria:

- Estudiantes de Máster cuyos Trabajos de Fin de Máster cierran actas el 23 de septiembre de 2021
- Estudiantes en programas de Movilidad que reciban sus notas después del 19 de julio de 2021 y antes del 1 de octubre de 2021.
- Estudiantes de Grado cuyos trabajos de Fin de Titulación y Prácticas Externas han sido evaluados excepcionalmente en septiembre.

B. Plazos

- Presentación de **solicitudes: 24 de septiembre a 1 de octubre** (*ambas inclusive*).
- Reunión de la Comisión de Permanencia: **7 de octubre de 2021**.
- Publicación resolución y disposición en Sede Electrónica: **7 de octubre de 2021**.

- Presentación **de recurso**: Un mes a partir del día siguiente a la notificación.
- Publicación resolución y disposición en Sede Electrónica: **22 de noviembre de 2021**.

➤ **Convocatorias Sucesivas de Movilidad**

A. Deberán presentar su solicitud en esta convocatoria aquellos estudiantes en programas de movilidad que reciban sus notas después del 1 de octubre de 2021 y antes del 30 de noviembre de 2021. Los estudiantes que reciban sus notas con posterioridad a estas fechas deberán ponerse en contacto con la Secretaría de su Centro.

B. Plazos

- Presentación de **solicitudes: 1 al 30 de noviembre de 2021** (*ambas inclusive*).
- Reunión de la Comisión de Permanencia: **9 de diciembre de 2021**.
- Publicación resolución y disposición en Sede Electrónica: **9 de diciembre de 2021**.
- Presentación **de recurso**: Un mes a partir del día siguiente a la notificación.
- Publicación resolución y disposición en Sede Electrónica: **19 de enero de 2022**.